



Centro de Asistencia Judicial Federal

Oficina Pericial

Presentación de los Cursos de Capacitación en Práctica Procesal para Peritos
(Acordada 2/14 CSJN)

En cumplimiento de lo dispuesto por la Acordada 2/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Oficina Pericial, dependiente del Centro de Asistencia Judicial Federal de la CSJN, ha elaborado y organizado la Primera Edición del Curso de Capacitación en Práctica Procesal para Peritos.

La aprobación de este curso constituye un requisito obligatorio para solicitar la inscripción en el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM).

Características principales del curso:

- Modalidad: Virtual
- Duración máxima: 4 semanas, con avance flexible según el ritmo de cada participante
- Contenido: Clases secuenciales con material de apoyo y cuestionarios, más un examen final integrador

Certificación

El certificado digital podrá verificarse en el portal de inscripción una vez aprobado el curso. El SUAPM reconocerá automáticamente el diploma y lo vinculará al CUIT/CUIL del participante, sin necesidad de presentar documentación adicional.



Centro de Asistencia Judicial Federal

Oficina Pericial

Inscripción

- Nombre del curso: Curso de Capacitación para Peritos
- Página oficial: <https://servicios-peritos.pjn.gov.ar/index.php>
- Plazo de inscripción – Primera Edición: del 1° al 7 de julio de 2026
- Fecha de inicio del curso – Primera Edición: 13 de julio de 2026
- Nota: La inscripción permanecerá habilitada para futuras ediciones del curso.
- Por información dirigirse a: curso.peritos@csjn.gov.ar o <https://servicios.pjn.gov.ar/portal/contacto/index.php>

Fundamentación pedagógica y metodológica

La propuesta formativa se sustenta en principios de flexibilidad, accesibilidad y rigurosidad académica, garantizando que los participantes puedan avanzar a su propio ritmo, pero cumpliendo con evaluaciones que aseguran la adquisición de competencias procesales esenciales.

La modalidad virtual permite una cobertura amplia y equitativa, mientras que la estructura secuencial asegura la progresión lógica de los contenidos. El plantel docente reúne especialistas con trayectoria en el ámbito judicial y académico, lo que asegura la calidad y pertinencia de los contenidos impartidos.

La evaluación mediante cuestionarios parciales y finales garantiza la comprensión y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, en línea con los estándares exigidos por la CSJN y bajo la organización de la Oficina Pericial, responsable de la elaboración y desarrollo del curso conforme a la Acordada N° 2/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



Centro de Asistencia Judicial Federal

Oficina Pericial

Contenidos y Docentes del Curso de Capacitación para Peritos

- **Clase 1:** Unidad 1: El Poder Judicial de la Nación. Unidad 2: Función Judicial. Docente: Dra. Alejandra Capot.
- **Clase 2:** Unidad 3: Derecho procesal. Unidad 4: Actos procesales. Docentes: Dra. María Constanza Caeiro y Dra. Marcela Somer.
- **Clase 3:** Unidad 5: Expediente judicial. Unidad 6: Notificaciones. Docentes: Dr. Germán Hiralde, Dr. Jorge Martínez Moya y Dra. Patricia Llevara.
- **Clase 4:** Unidad 7: Prueba pericial. Docente: Lic. Silvia Querol.
- **Clase 5:** Unidad 8: Práctica de la pericia. Unidad 9: Requisitos del dictamen pericial. Docente: Cdora. Mariana Perea Cecchetto.
- **Clase 6:** Unidad 10: El anticipo para gastos. Unidad 11: Honorarios profesionales. Docente: Dr. Alejandro Iriarte.
- **Clase 7:** Unidad 12: Pericia arbitral. Unidad 13: Medidas cautelares. Unidad 14: Recursos. Docente: Dr. Manuel Pereira.
- **Clase 8:** Unidad 18: Lista para designaciones. Unidad 19: Inscripción. Unidad 20: Domicilio. Unidad 21: Designación y desinsaculación de peritos. Unidad 22: Aceptación del cargo. Unidad 23: Presentación del experto ante el juez o tribunal de la causa. Unidad 24: Solicitud de licencia. Unidad 25: Renuncia del cargo. Docente: Dra. Inés Margherit.